

LUNES, 13 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 196

## AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

**CVE-2014-13949** *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía.*

Ausentándome del municipio del 5 al 11 de octubre de 2014, ambos días incluidos, conforme al artículo 125.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y demás normas concordantes, he resuelto:

PRIMERO.- Delegar en Dña. María del Carmen González González, primera teniente de alcalde, las funciones de esta Alcaldía, que asumirá del 5 al 11 de octubre de 2014, ambos días incluidos.

SEGUNDO.- La delegación conferida se comunicará a la interesada y se cumplimentarán los demás trámites legales oportunos.

Udías, 1 de octubre de 2014.  
El alcalde-presidente,  
Fernando Fernández Sampedro.

[2014/13949](#)